



MUNICIPIO DE SABANAGRANDE
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, FORMATIVAS Y DIVERSAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.”

1. INTRODUCCIÓN:

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia señala que: “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que el artículo 209 de la Constitución Política Colombiana, consagra que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad mediante la descentralización, delegación y desconcentración de funciones.

Que, para la consecución de estos propósitos, la Constitución Política en su artículo 113 dispone que los diferentes estamentos del Estado tienen funciones separadas, pero que a su vez colaboran entre sí armónicamente para la realización de sus fines.

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a discriminar cada uno de los aspectos señalados con el fin de obtener estudios previos y documentos previos para contratar lo requerido por la Alcaldía de Sabanagrande.

Para esta modalidad de contratación, la descripción de la necesidad, tal como lo dispone la norma, debe ser sucinta y concreta, sin que ello signifique que se deban dejar de considerar los aspectos de mayor relevancia para la determinación de la necesidad.

De conformidad con lo expuesto en la sentencia C-614 del 2 de septiembre de 2009, la vigencia del presente contrato es temporal, cuya duración de tiempo limitada propenderá por la indispensable ejecución del objeto contractual convenido.

La Alcaldía Municipal es una entidad de derecho público perteneciente a los órganos de gobierno y administración del Estado, que, según lo consagrado en los artículos 287 y 288 de la Constitución Política, tiene a su cargo la gestión administrativa y la prestación de servicios públicos esenciales en su jurisdicción. Para el cabal cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, especialmente el artículo 168 de la Ley 134 de 1994, se otorga al alcalde Municipal autonomía administrativa, facultad que le permite ejecutar su presupuesto, es decir, dictar los actos y celebrar los contratos necesarios para el desarrollo normal de sus funciones.

En el municipio de Sabanagrande se requiere contratar personal administrativo, asistencial y operativo para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a las diferentes Secretarías, dependencias y oficina que hacen parte de esta Entidad Territorial.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
NIT.890115982-1

Tal necesidad no puede ser satisfecha por el personal de nómina del Municipio, pues hoy en día no cuenta con una dependencia o profesionales dedicados al manejo de estos asuntos, razón por el cual que se hace necesaria, oportuna y conveniente la contratación para la prestación de servicios de apoyo a la gestión con un equipo de trabajo interdisciplinar profesional en Administración y Gestión Pública, toda vez que resulta de suma importancia proteger, respaldar y gestionar los asuntos de interés del Municipio en esta área.

Que la alcaldía de Sabanagrande ha requerido la prestación de servicios de apoyo a la gestión, más allá de los propios funcionarios que corresponden a los cargos de la planta de personal y en este caso en particular requiere un equipo profesional que apoye esta gestión.

El Municipio de Sabanagrande, a través de la Secretaría de Gobierno, tiene la responsabilidad de diseñar e implementar acciones orientadas a la protección y atención integral de la población vulnerable, en especial de la población adulta mayor, promoviendo su bienestar, participación social y calidad de vida.

En el municipio se ha identificado la necesidad de fortalecer los programas dirigidos a la tercera edad mediante el desarrollo de actividades lúdicas, formativas, recreativas y de integración social, que contribuyan al envejecimiento activo, la prevención del aislamiento social y el mejoramiento de las condiciones físicas y emocionales de esta población.

Para la adecuada ejecución de dichas actividades se requiere una planeación, organización y acompañamiento permanente, así como capacidades técnicas específicas para el trabajo con población vulnerable, manejo de grupos y promoción del desarrollo comunitario.

Actualmente, la Secretaría de Gobierno no cuenta con el personal suficiente ni con los perfiles especializados que permitan atender de manera integral y continua estas actividades, lo que limita la cobertura y el alcance de los programas dirigidos a la población adulta mayor.

En razón a lo anterior, se hace necesario contratar servicios de apoyo a la gestión que fortalezcan la capacidad operativa de la Secretaría de Gobierno y permitan la ejecución eficiente de las actividades lúdicas, formativas y diversas dirigidas a la población de la tercera edad del municipio

En el caso que nos ocupa, la Alcaldía Municipal no dispone del recurso humano suficiente en su planta de personal para desarrollar las actividades objeto del contrato que se pretende celebrar, según certificación expedida por la Oficina de Talento Humano.

Que, dentro del plan anual de adquisiciones de la entidad, vigencia 2026, se tiene contemplado contratar los servicios que demanda el ente territorial y dentro del Plan de Desarrollo "Todos por un Desarrollo Integral 2024 – 2027".

En consecuencia, la Administración Municipal requiere de la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, FORMATIVAS Y DIVERSAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE."**

Clasificación UNSPSC:

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

www.sabanagrande-atlantico.gov.co

Email: alcaldia@sabanagrande-atlantico.gov.co.

Carrera 7 N° 5-10 Telefax (095) 8712584 – 8791216 -8791370, Código Postal 0830



ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
1	80111600	Servicio de Personal Temporal

2. ESTUDIO ECONÓMICO:

2.1. ESTRUCTURA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS:

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores "nuevos" son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector Secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

II. ANÁLISIS DE MERCADO

TOTAL NACIONAL MENSUAL.

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
NIT.890115982-1

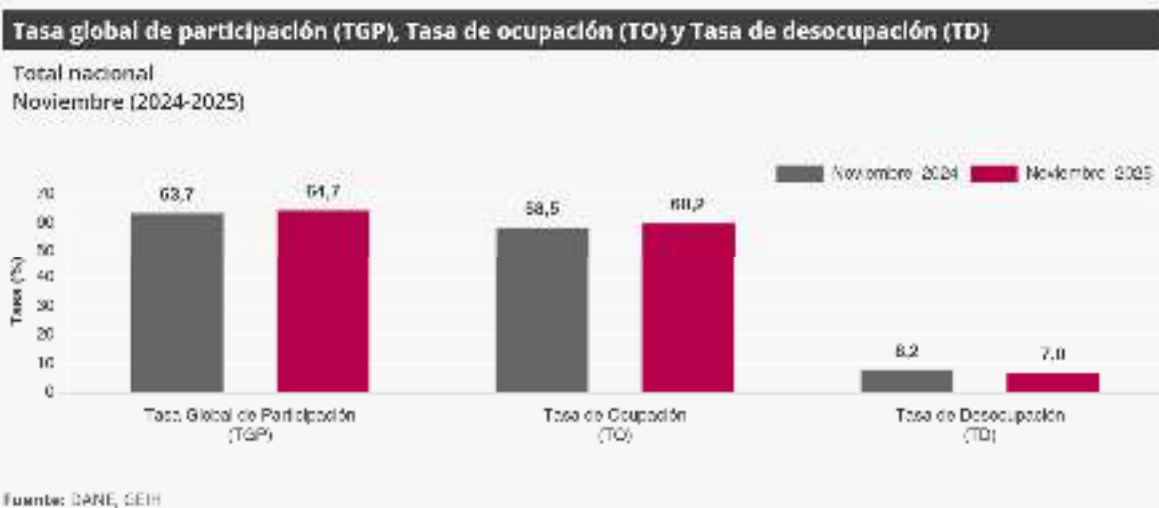


Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS MENSUAL.

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabana Grande
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
NIT.890115982-1

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

TOTAL NACIONAL TRIMESTRE.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil septiembre - noviembre 2025 fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (58,1%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre - noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS TRIMESTRE.

En el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, lo que representó una disminución de

www.sabanagrande-atlantico.gov.co

Email: alcaldia@sabanagrande-atlantico.gov.co.

Carrera 7 N° 5-10 Telefax (095) 8712584 – 8791216 -8791370, Código Postal 0830



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
NIT.890115982-1

1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,9%). La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, mientras que en el trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 fue 66,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,9%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (60,6%).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaborados con base en los resultados del CNPM 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES DE NOVIEMBRE 2025.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	25.605	26.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.596	14,6	312	1,3
Alimentación y servicios de comida	1.880	1.927	7,8	47	1,0
Construcción	1.456	1.550	6,8	94	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,5	99	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,9	80	0,3
Comercio y reparaciones de artículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.977	3.015	13,3	48	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^A	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.490	9,9	-42	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL, MES NOVIEMBRE 2025.

En noviembre de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 puntos porcentuales cada una.



Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

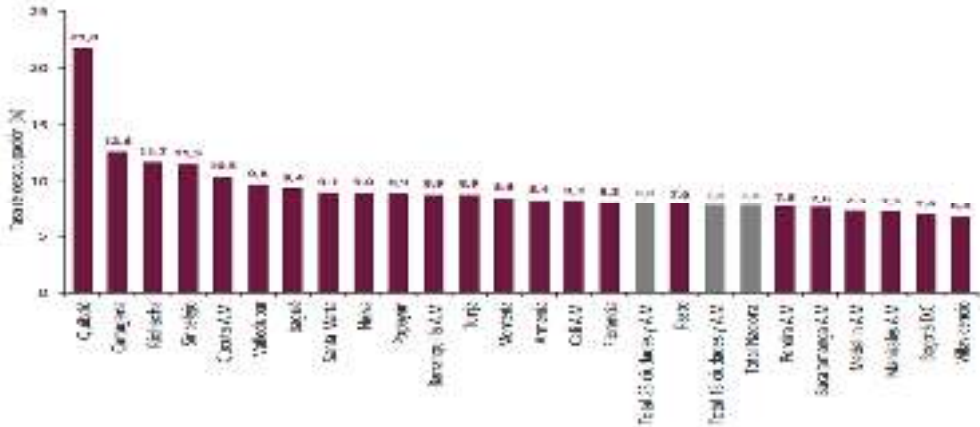
Posición ocupacional	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Obrero, empleado particular	10.290	10.763	43,6	503	2,1
Trabajador por cuenta propia	9.750	10.238	41,6	487	2,1
Jornalero o Peón	807	679	3,6	72	0,3
Empleado doméstico	730	786	3,2	56	0,2
Patrón o empleador	678	650	2,6	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	419	376	1,5	-43	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	928	881	3,6	-47	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESOCUPACIÓN, TRIMESTRE SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 2025.

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 25 ciudades, y áreas metropolitanas.
Septiembre - noviembre 2025



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD, MES DE NOVIEMBRE DE 2025.

TOTAL NACIONAL

Para noviembre de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.423 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,4%) y Estudiando (24,8%).



Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.627	14.423	100	-204	
Oficios del Hogar	7.938	7.702	53,4	-236	-1,6
Estudiando	3.745	3.574	24,8	-171	-1,2
Otros*	2.944	3.147	21,8	202	1,4

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

III. ANALISIS DEL MERCADO

Aspectos Generales Del Mercado. El Municipio de Sabanagrande consideró como fuente de información para la estructuración del presupuesto oficial: Valores Históricos empleados en contrataciones anteriores de las diferentes entidades estatales del departamento del Atlántico y de anteriores contrataciones del Municipio Aspectos Técnicos. Para la ejecución de este objeto contractual se deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas Particulares presentes en este documento y todas aquellas definidas por la respectiva supervisión del contrato.

Aspectos Legales. El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2.007, y demás disposiciones reglamentarias. La modalidad de selección Mínima Cuantía – fue adoptada teniendo en cuenta lo previsto en el en el literal b del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007.

La Disponibilidad Del Servicio: La Entidad verificó las condiciones del mercado y estableció que existe oferentes dedicados a la Interventoría de los contratos de obras y adecuación en las condiciones requeridas por la entidad en este proceso y que su objeto social y/o actividad económica se encuentre relacionado con el objeto contractual del presente proceso de selección. Que se analizaron y se compararon las condiciones en las cuales se ofrece este tipo de bienes y servicios a fin de determinar si satisfacen las necesidades de servicio identificadas por la entidad y las opciones para su prestación efectiva.

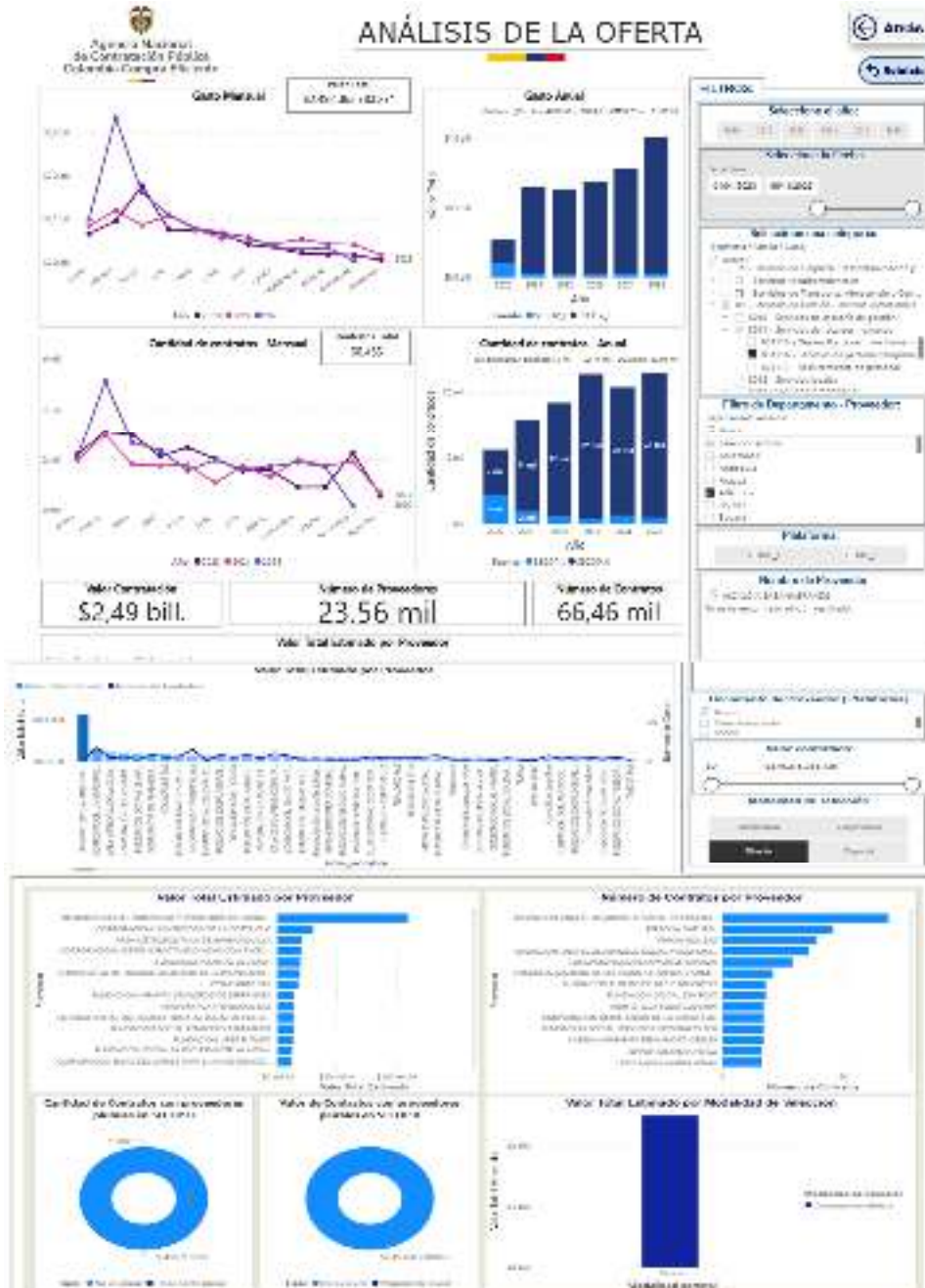
ESTUDIO DE LA OFERTA

Se hizo el análisis de la oferta para identificar los posibles oferentes, de acuerdo con lo contratado sin que la no relación de algunos implique que no exista mercado, pues se trata solamente de una muestra encontrándose en el mercado existe pluralidad de oferente para satisfacer las necesidades planteadas.

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo con la necesidad requerida:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
NIT.890115982-1



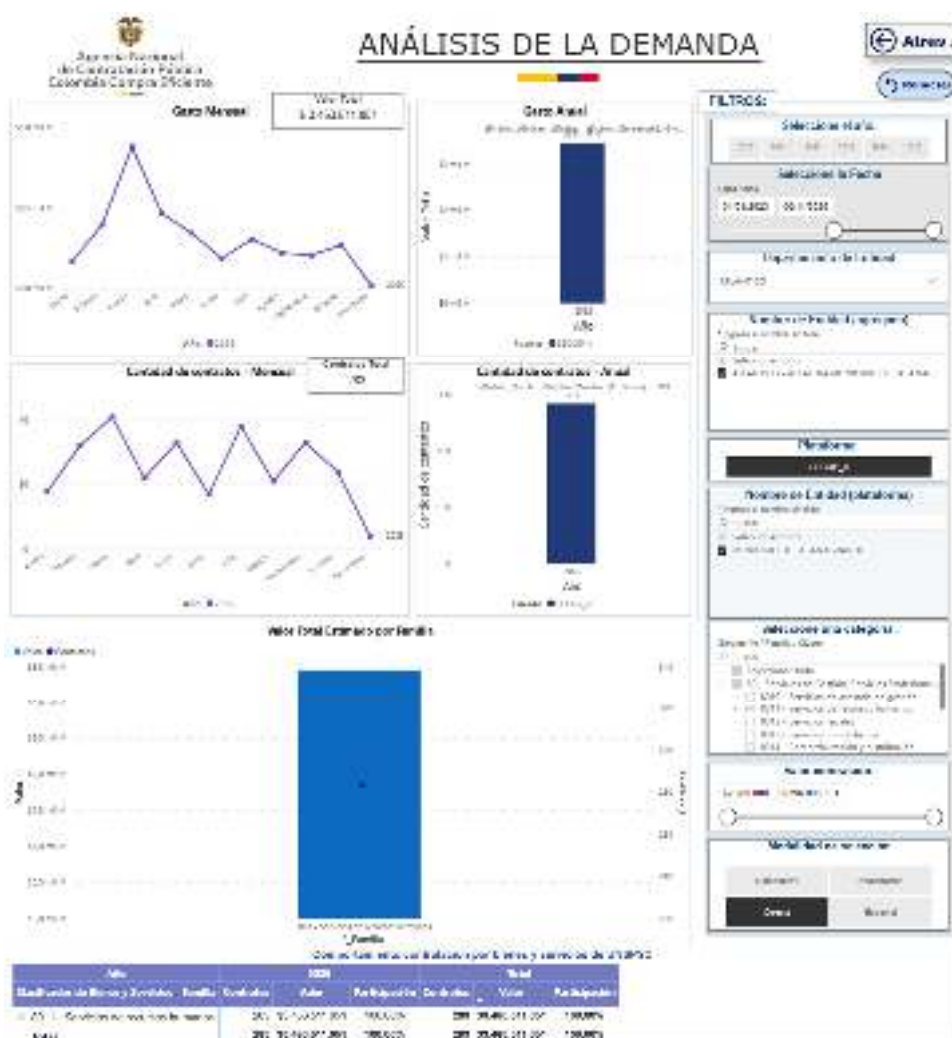
ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con la aplicación de la Herramienta para el Análisis de la Demanda, del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente, donde se consultaron los contratos celebrados con cargo al código de clasificación correspondiente al presente estudio:

- 80111600: Servicios de personal temporal

De la consulta realizada se obtienen las siguientes conclusiones:

En las vigencias 2023, 2024 y 2025 se suscribieron en el Municipio de Sabanagrande alrededor de 283 contratos y se estima que el valor de estos fue de \$ 3,46 mil M. de pesos aproximadamente:





Este análisis no solo contribuye a implementar los principios de planeación, transparencia, selección objetiva e igualdad, sino que también garantiza que la administración establezca reglas y procedimientos claros y justos. Estos procedimientos deben permitir la mejor escogencia del contratista, asegurando que la selección sea coherente con las necesidades públicas y el interés general.

Adicionalmente, el resultado del valor obtenido a través del análisis de precios se fundamenta en el estudio comparativo de diferentes contrataciones realizadas a nivel nacional y territorial. Este enfoque permite identificar tendencias, valores de mercado y mejores prácticas, proporcionando una base sólida para estimar costos y determinar precios ajustados a la realidad del entorno contractual, promoviendo así una contratación eficiente y alineada con el interés público.

A continuación, se detallan las conclusiones del proceso:

- Para el presente proceso se tendrán en cuenta el precio promedio unitario arrojado en el presente estudio, los cuales no podrán ser superados al momento de presentarse las propuestas.
- El plazo de **ejecución del contrato** es de **veinte (20) días**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- El lugar de ejecución del contrato es el municipio de Sabanagrande en el departamento del Atlántico.
- El valor del presupuesto oficial del Contrato se fija en la suma **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000,00)** incluyendo IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
NIT.890115982-1

Nota: El valor del contrato será el monto del presupuesto oficial

La presente se expide en el mes de enero de 2026

LUIS GABRIEL ESCORCIA MARRIAGA
Secretario de Hacienda y del tesoro

El presente documento se perfecciona con la aprobación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II